Expediente: **1362/25**
Carátula: **GARCIA CARLOS ALBERTO C/ SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN S/ AMPARO ELECTORAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20330506181 - GARCIA, Carlos Alberto-ACTOR
20080953357 - SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - JUNTA ELECTORAL DEL SIND.DE OBR.Y EMPL.MUNICI-, PALES DE S.M.DE TUC.-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1362/25

H105025897670

JUICIO: GARCIA CARLOS ALBERTO c/ SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN s/ AMPARO ELECTORAL-Expte. N°1362/25-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

Proveyendo la presentación del la Junta Electoral Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Miguel de Tucuman en fecha 08 y 09 de octubre de 2025: Por acompañada documentacion original y copias certificadas acompañada por parte del Presidente de la Junta Electoral, del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Miguel de Tucuman, reservese la misma en caja fuerte de la Oficina de Gestion Asociada del Trabajo.

Téngase presente, y **pasen los autos a despacho para resolver**, la medida peticionada.

Se aclara que el presente decreto se dicta conforme facultades previstas en Art. 148 inc. 4 CPCC, supletorio al fuero; en razón de la urgencia en el trámite de la causa.1362/25

Actuación firmada en fecha 12/10/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.